

PROCESO CAS
N° 055 -2024-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:
ANALISTA DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

12	Título universitario en Psicología y/o Trabajo Social y/o educador y/o comunicador
13	Con colegiatura y Habilitación Vigente.
14	Programa de Especialización y/o Diplomado en gestión pública o temas de familia y/o niñez y adolescencia y/o afines.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

15	Seis (06) años de experiencia en el sector público y/o privado.
16	Cinco (05) años de experiencia en materia de adopciones o en funciones de capacitación y promoción.
17	Tres (03) años de experiencia en materia de adopciones o en funciones de capacitación y promoción en el sector público.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	CHUY COLONIA MILADY	APTO/A	56.00	09:00 a.m.
2	GONZALES PALOMINO MILAGROS MERCEDES	APTO/A	55.00	09:10 a.m.
3	MONTENEGRO CHAVEZ GRISELDA	APTO/A	55.00	09:20 a.m.
4	SOLIS ESCALANTE SUELI CAROLINA	APTO/A	49.00	09:30 a.m.
5	PALOMO GOMEZ LIZETH EVELYN	APTO/A	48.00	09:40 a.m.
6	SANCHEZ TORRES PEDRO MIGUEL	APTO/A	47.00	09:50 a.m.
7	ACOSTA MENDOZA BETZABE VANESSA	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 15, 16, 17	-
8	AQUINO MARTINEZ POOL RUDY	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 16, 17	-
9	BOCANEGRA RODRIGUEZ JIMMY	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 02, 03	-
10	CONDOR SANCHEZ ELISA HAYDÉE	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 16, 17	-
11	CONTRERAS MARIN NOELIA EMILY	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 16, 17	-
12	CORDOVA CORNEJO SAMUEL MAURO	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 15, 16, 17	-
13	CORZO DIAZ LUZ NELLY	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02, 03	-
14	DIAZ ÑAUPARI MARIA BEATRIZ	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 12	-
15	LAZARO TACUCHI ROCIO	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 05 NO ACREDITA N° 16, 17	-
16	MATOS VILLANUEVA GINA CECILIA	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 02	-
17	MEDINA CCOYLLO AILY GEORGINA	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-
18	MOGOLLON RIVERA LUIS ERASMO	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 15	-
19	POLICARPO CRISOSTOMO GEMMA FIORELLA	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 16, 17	-

20	RIVEROS ALARCON NANCY	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 16, 17	-
21	SAMALVIDES LINARES MIRIAM ADELA	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-
22	SANCHEZ MENDENDEYO YOSELIN MILAGROS	NO APTO/A	NO ACREDITA N° 14	-
23	TAPIA TINTAYA FLORA	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08	-
24	VERA VERA HENRY MANUEL	NO APTO/A	NO CUMPLE N° 01, 02	-

(*) A LOS POSTULANTES

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final Online realizarán la entrevista por medio del aplicativo Zoom en el horario y fecha establecida **03/04/2024**, de lo contrario quedarán automáticamente descalificados.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. Recibirán un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado en su Curriculum Vitae.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro de asistencia.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio incorporado, el cual deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la evaluación, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la evaluación queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

Lima, 02 de abril de 2024
OGRH